

LUBOMÍR BARTOŠ

## LA NEOLOGÍA ADJETIVAL EN EL ESPAÑOL (Problema visto por el usuario del español extranjero)

La necesidad de neologismos en el léxico español se impone fundamentalmente en la esfera de los diferentes lenguajes científico-técnicos y socio-profesionales que suelen englobarse bajo la etiqueta de lenguas o lenguajes especiales.<sup>1</sup> Sin embargo, debido a la incesante fluctuación que se produce entre el léxico especializado y el léxico general o común, muchas unidades léxicas que se originaron por necesidades designativas en el léxico especializado, pasan ininterrumpidamente al léxico general en relación con, entre otras cosas, una intelectualización de la lengua común.<sup>2</sup> Existe cierta gradación en cuanto a la adopción de nuevas unidades léxicas en la lengua común; son especialmente las lenguas socio-profesionales (sectoriales) las que suministran un mayor caudal de voces al léxico general; menor incidencia en el léxico común se nota en las denominaciones pertenecientes a los campos técnico y científico.

El objeto del presente artículo es analizar el movimiento en el sistema léxico adjetival y sus consecuencias en la formación de unidades sintagmáticas de diferente tipo, por una parte, y formular las dificultades con que se enfrenta el usuario del español extranjero (concretamente el checo) en el uso de los adjetivos españoles, por otra.

En principio, estamos moviéndonos en el marco del dinamismo del léxico español actual que se manifiesta en la aplicación de diferentes procedimientos y mecanismos más o menos productivos. Este dinamismo va promovido sobre todo por el papel cada vez más influyente de los «mass-media» en la sociedad actual como ha señalado también **Lázaro Carreter**: «... los modelos lingüísticos de nuestra sociedad no son los grandes escritores, sino la prensa, la radio y la televisión.»<sup>3</sup>

- 
- 1 Véase, por ejemplo, *B. Rodríguez Díez*, «Lo específico de los lenguajes científico-técnicos», en *Archivum*, tomo XXVII-XXVIII, 1977, 1978, Oviedo, págs. 485–521.
  - 2 Véase al respecto *G. Cárdenas Molina*, «Correlación entre el léxico general y los vocabularios científicos y técnicos», en *Anuario L/L*, no. 16, 1985, La Habana, págs. 300–308.
  - 3 *M. Sánchez Arnosí*, «Influencia de los medios de comunicación sobre el destinatario», en

Faltan por ahora trabajos en la lingüística española que analicen la estructuración del léxico en su conjunto igual que los procesos y las tendencias que en él se evidencian; tal análisis presupone la descripción del léxico como sistema y como proceso, en otros términos, como sistema en movimiento, tanto en su aspecto denominativo como pragmático-comunicativo. Hace falta entonces estudiar los procesos característicos del ajuste y reajuste del inventario léxico, la productividad de los recursos formativos y su variabilidad y asimismo la competición de las formaciones nuevamente creadas con las ya existentes.

Una de las clases de palabras que experimenta gran dinamismo es el adjetivo; contribuyen a ello dos factores principales: por un lado, va ampliándose el abanico semántico del adjetivo existente que, al adquirir nuevos significados, aumenta su compatibilidad con los sustantivos<sup>4</sup> y, por otro, se van generando adjetivos neológicos mediante los procedimientos de prefijación y sufijación. Así pueden originarse incluso dos o más adjetivos de la misma raíz surgiendo la posibilidad de su diferenciación semántica o estilística. Ambos procesos de neologización, el semántico y el morfológico, repercuten en la formación de distintos tipos de sintagmas (libres, habituales, lexicalizados) de los que el adjetivo constituye elemento componente.

La problemática de la creación de nuevos adjetivos y de su funcionamiento reviste gran importancia sobre todo para el usuario del español no nativo (intérprete, traductor, profesor) quien tiene que enfrentarse con dos cuestiones principales. En primer lugar, le puede resultar difícil valorar el significado exacto de los adjetivos (especialmente el de los llamados adjetivos relacionales) y, en segundo, determinar la amplitud de la combinabilidad de los adjetivos con los sustantivos de diferentes campos nocionales, ya que de muy poco le sirven las indicaciones que le brindan los diccionarios. Tomemos como ejemplo el adjetivo «forestal» que va definido en el diccionario de M. Moliner así: «*De (Del, De los) bosque(-s) o de sus productos*» y para la ejemplificación se consignan sólo dos usos: «*aprovechamientos forestales*» y «*re población forestal*». <sup>5</sup> El usuario está entonces situado ante el problema: ¿A qué otros sustantivos se puede unir el adjetivo «forestal» y con qué sustantivos sería preferible utilizar la construcción preposicional (eventualmente el adjetivo «boscoso»)?

El problema se complica aún si el usuario tiene opción entre una pareja de adjetivos («canino», «perruno»), el sustantivo en función adjetival («perro, -a») o la construcción preposicional («de/ el perro»). Citemos otra vez el diccionario de M. Moliner en que se consignan para el adjetivo «perruno» tres aplicaciones: «*berza perruna*», «*sarna perruna*», «*torta perruna*» y para el adjetivo «canino», a su vez, también tres ejemplos: «*diente canino*», «*hambre canina*», «*lengua canina*». Se pone de manifiesto que los dos adjetivos integran las uni-

---

Actas del Congreso de la Lengua Española, Sevilla, 1992, p.79.

4 Entendemos por la compatibilidad la combinabilidad semántica de los componentes de un sintagma; la colocabilidad, a su vez, la concebimos como virtualidad sistémica de unirse ciertos lexemas a otros.

5 M. Moliner, Diccionario de uso del español, Gredos, Madrid, 1990, p.1326.

dades denominativas (sintagmas-términos) o figuran en expresiones metafóricas. A partir de las consignaciones citadas, difícilmente se puede inferir si estos adjetivos son compatibles en función denominativa con otros sustantivos y si, eventualmente, son utilizables en los sintagmas libres.

Al compararlo con una situación análoga en el checo, notamos una profunda diferencia. Fuera de dos adjetivos raramente usados «psovitý» y «psovský», el adjetivo «psí» equivalente al español, derivado del sustantivo «pes» (=perro), posee un extenso espectro semántico correspondiendo a todas las formaciones existentes en el español arriba citadas: «psí» *počasí* (=tiempo), *život* (=vida), *bouda* (=perrera), *salón* (=salón), *žrádlo* (=comida), *hlava* (=cabeza), etc. Su compatibilidad con los sustantivos es prácticamente ilimitada funcionando tanto en los sintagmas libres, como en los sintagmas lexicalizados y las expresiones metafóricas.

El problema de la compatibilidad del adjetivo con el sustantivo no se plantea evidentemente ante el usuario checo en los casos en que el español no dispone de adjetivos denominales o deverbales equivalentes a los checos. Esta insuficiencia del español se evidencia no sólo en muchos campos semánticos del léxico general sino también en el léxico de las lenguas socio-profesionales. La posibilidad de generar adjetivos mediante recursos morfológicos en el checo es casi inagotable, en contraste con el español que debe compensar dicha carencia con diferentes construcciones preposicionales o con perífrasis. A título de ejemplo, citemos: «*bezlesý*» (=sin bosques), «*bezměsíčný*» (=sin luna), «*bezkrizový*» (=sin crisis, no sujeto a crisis), «*jehlový*» (=de aguja), «*hráčský*» (=de jugadores), «*lopatkový*» (=de paletas), «*rychlouproudý*» (=de corriente rápida), «*rychloběžný*» (=de marcha rápida), «*jednohodinový*» (=de una hora), «*dalekonosný*» (=de gran alcance), «*dřevoobráběcí*» (=para trabajar la madera), «*háčkováný*» (=hecho con ganchillo), «*svařovací*» (=de soldadura), y miles de adjetivos diferentes que facilitan la formación de unidades plurilexemáticas.

En el español actual se manifiesta la tendencia a llenar las lagunas en el léxico adjetival con neologismos formados sobre todo por derivación denominativa. Sin embargo, estos adjetivos en su mayoría no se basan en los sustantivos del vocabulario cotidiano sino en los que pertenecen más bien al ámbito de ciertos tipos de lenguas especiales (socio-político, filosófico, administrativo, etc.) L. Gómez Torrego<sup>6</sup> recoge decenas de adjetivos neológicos formados por afijación y de adjetivos con nuevas acepciones que no quedan registrados en el **DRAE de 1992**; éstos, según el autor, forman parte de la lengua estándar. No pretendemos entrar en un largo debate sobre la pertenencia a la lengua estándar de adjetivos tales como «competencial», «entornacional», «procesual» y otros, ya que el término «estándar» puede tener distintas acepciones y definiciones.

Los adjetivos recopilados por L. Gómez Torrego, al igual que los neologismos extraídos del libro de G. Guerrero Ramos<sup>7</sup> y de la obra de M. Alvar

6 L. Gómez Torrego, *El léxico en el español actual: uso y norma*, Arco/Libros, Madrid, 1995.

7 G. Guerrero Ramos, *Neologismos en el español actual*, Arco/Libros, Madrid, 1995.

**Ezquerria**<sup>8</sup> y los sacados de nuestras lecturas se prestan al análisis bien según el semantismo del sustantivo base del que se derivan, bien según los afijos formadores; así podemos comprobar la productividad de los procedimientos de su creación. En cuanto al primer aspecto, notamos que muchos adjetivos se agrupan en torno al léxico de carácter abstracto, p.ej. *actitudinal, apariencial, aptitudinal, competencial, comportamental, conductual, criterial, motivacional, procedimental, procesual, tendencial, transicional, vivencial*. En este tipo de adjetivos precisamente resulta difícil establecer su combinabilidad con los sustantivos aunque vengan acompañados, a veces, de una explicación; sin embargo, la ejemplificación, tan necesaria, se suele reducir a un solo caso, como por ejemplo: «*actitudes conductuales*», «*sector poblacional*», «*pruebas aptitudinales*». En cuanto al significado del adjetivo, aparece por lo general una definición bastante vaga, típica de los diccionarios y absolutamente inútil para el usuario que no necesita informes sobre el sentido del sustantivo base, p.ej.: *apariencial* = relativo a la apariencia, *competencial* = referente a la competencia, *criterial* = relativo al criterio, *delicuecial* = relativo a la delincuencia, *remedial* = relativo al remedio, etc.

Otros adjetivos neológicos se forman a base de sustantivos concretos y su semantismo igual que su uso en los sintagmas libres o los sintagmas lexicalizados resultan mejor deducibles, p.ej.: *bronquítico, celulítico, clónico, cabezoso, sídico o sidoso, síglico*, etc.

Ahora bien: por lo que se refiere al aspecto formal de la creación de adjetivos neológicos, hay que destacar una fuerte productividad de los formados por el procedimiento de prefijación, sobre todo con ayuda de los prefijos llamados cultos (seudoprefijos). No pretendemos discutir aquí sobre el estatuto de estas formaciones y su denominación (derivación, composición, confijación, recomposición); opinamos, sin embargo, que todos estos elementos componentes, al anteponerse a la palabra base funcionan como prefijos. De todas maneras, no compartimos la opinión siguiente de **M. Alvar Ezquerria** al respecto: «A pesar de su proliferación en los lenguajes especializados, en la lengua general su rendimiento no es muy alto pues no pasan a ella todas las palabras de las terminologías especializadas.»<sup>9</sup> Nos parece, al contrario, que muchos de estos adjetivos registrados o no en el **DRAE**, pertenecen ya plenamente al léxico general, p.ej.: *polideportivo, supereconómico, preescolar, preolímpico, antidemocrático, anticorrosivo, contraterrorista, ultramoderno* y muchos más.

El significado de estos adjetivos es fácilmente descifrable si se identifica el valor o los valores de cada prefijo y el significado del adjetivo de partida; asimismo, la compatibilidad de estos adjetivos prefijados con los sustantivos es idéntica a la de los adjetivos primitivos correspondientes. Sobresalen por su productividad los siguientes prefijos: **auto-**: *autocopiativo, autodestructivo, autolimpiable, autoinyectable, automontable, autorregulable, autorregulador*; **hiper-** **hipo-**: *hiperactivo, hiperrentable, hipersensible, hipolérgico*,

8 *M. Alvar Ezquerria*, La formación de palabras en español, Arco/Libros, Madrid, 1995.

9 *M. Alvar Ezquerria*, op.cit., págs. 49-50.

*hipocalórico*; **anti-**: *antidepresivo, antibelicista, antideslizante, antieconómico, anticancerígeno, antidemocrático*; **pluri-**: *pluridimensional, pluridisciplinar, pluriempleado*; **pos(t)-**: *pos(t)electoral, pos(t)industrial, pos(t)moderno*; **extra-**: *extramatrimonial, extraparlamentario, extraescolar, extragaláctico, extrahotelero*; **ultra-**: *ultralimpio, ultramoderno, ultradefensivo*.

Algunos de estos prefijos (seudoprefijos o elementos prefijales) se unen también a los sustantivos adquiriendo tales formaciones el valor de los adjetivos, p.ej.: *antiestrés, antiincendios, antimisil, antiniebla, antipolilla, antirruido, antiviolenia, antiaborto, antiarrugas, antibalas, multigrado, multicentro, multipuesto, multihogar, multipropiedad, multirriesgo, multiuso, multivisión; postparto, postpartido*.

Mayor caudal de adjetivos neológicos lo proporciona la sufijación que dispone de un relativamente rico potencial sufijal. Sin embargo, al analizar la rentabilidad de los sufijos, se puede constatar que su rendimiento es muy dispar ya que tan sólo una decena de ellos está representada en las nuevas creaciones. Al dejar aparte el sufijo deverbal **-able (-ible)** cuya productividad es prácticamente ilimitada, son únicamente los sufijos **-al (ual)**, **-ista**, **-ivo**, **-ario**, **-ico**, **-ero**, **-oso**, **-il**, **-esco**, **-ar** los que se aprovechan para la formación de adjetivos; además, algunos de ellos son poco rentables generando un número escaso de adjetivos. Tal es el caso de **-ero**: *barriobajero, dominguero, tobillero*; **-oso**: *fantasioso, griposo, puntilloso*; **-il**: *marujil, obreril*; **-esco**: *detectivesco*.

En cambio, goza de gran vitalidad el sufijo **-al** mediante el que se derivan adjetivos de sustantivos abstractos: *coyuntural, consensual, criterial, tendencial, dotacional*; otros adjetivos pertenecen al campo nocional de territorialidad y de grupos humanos: *areal, medioambiental, entornacional, suburbial, poblacional, grupal*; otros designan actividades o comportamientos: *funcionarial, parapolicial, postelectoral, delictuencial, conflictual, conductual, comportamental, postural, ocupacional*; otros campos nocionales vienen representados por los adjetivos: *extensional, motivacional, muestral, tensional, procedimental, competencial*, etc.

El sufijo **-ista** que origina tanto sustantivos como adjetivos designando a los partidarios, seguidores o simpatizantes de los partidos, los movimientos políticos y sociales, aparece en los siguientes neologismos: *centrista, bipartidista, laborista, continuista, monetarista, pluralista, occidentalista, segregacionista, ecologista, amarillista*; algunos adjetivos se refieren al mundo del deporte: *colista, velocista, centrocampista*, etc.

Hay que señalar también una fuerte rentabilidad del sufijo **-ivo** mediante el que se forman adjetivos cuyo campo nocional es bastante heterogéneo: *prohibitivo, divulgativo, impositivo, regenerativo, evaluativo, televisivo, participativo*. La derivación por medio de los demás sufijos es más bien rara; p.ej.: **-ario**: *interdisciplinario, prioritario, utilitario, contestatario*; **-ico**: (**-ístico**, **-ítico**): *fáctico, fílmico, telegénico, psicodélico, modélico, histamínico, sídico, clónico, museístico, pianístico, tenístico, memorístico*. Resumiendo lo dicho antes, se puede constatar que la mayoría de los adjetivos derivados neológicos cubre puestos vacantes en el sistema adjetival del léxico español.

La tendencia a la creación de nuevos adjetivos por sufijación da lugar también a dobles diferenciados por el sufijo cuyo significado es idéntico o casi idéntico, por ejemplo: *conflictual x conflictivo, evaluativo x evaluador, interdisciplinar x interdisciplinario, soporífico x soporífero, aposicional x apositivo, accionarial x accionario, formador x formativo, sorprendente x sorpresivo, aspectual x aspectivo, prohibitorio x prohibitivo, inflacionario x inflacionista*, etc. En algunos casos, no nos sentimos suficientemente competentes para decidir si los dos adjetivos son semánticamente idénticos o si cada uno de ellos aporta una nota diferenciadora específica, p.ej.: *trascendente x trascendental, preferente x preferencial, realista x realístico, extensivo x extensional, opositivo x oposicional, sagrado x sacral*. (Poco convincentes nos parecen las recomendaciones que formula para su uso **L. Gómez Torrego**: «Dígase ...») Tan sólo el contexto concreto puede informarnos de si el adjetivo neológico responde o no a la nueva necesidad denominativa. Ello nos lleva a cuestionar la afirmación de **M. Criado de Val** quien postula que «... la condición que ha de tener una voz nueva es la de ser **necesaria**»<sup>10</sup> A nuestro modo de ver, sería más bien operativo situar el problema entre la creación indispensable (para designar un nuevo aspecto), la estilística (para hacer variar la expresión) y la de «lujos» (tal vez inútil).

De todos modos, estos dobles patentizan tanto la tendencia a la especificación (o a la precisión) como a la variabilidad por razones de expresividad. La última motivación creadora (intralingüística) se confirma en algunos adjetivos neológicos a veces adoptados de otras lenguas que son sinónimos a los ya existentes: *desclasado x marginado, desfavorecido x humilde, indigerible x indigestible, remarcable x notable, petulante x presumido*.

Un intenso movimiento en el léxico adjetival ocurre también en el campo semántico adquiriendo ciertos adjetivos una nueva acepción, incluso bastante alejada de la primitiva. Citemos del material de **L. Gómez Torrego**: *deportivo — cómodo, estrecho — retrógrado (moralmente), goloso — apetecible, inaudito — sorprendente, visceral — intenso, profundo, fino — acertado, maleable — dócil*, etc. Este proceso que tiene por efecto la movilidad semántica del adjetivo, amplifica igualmente su compatibilidad con los sustantivos.

Ya hemos señalado que los adjetivos neológicos pueden entrar como componentes tanto en los sintagmas libres sustituyendo a las perífrasis pesadas, como p.ej.: *período postelectoral, proceso evaluativo, actitudes opositivas, cambios actitudinales, medidas conflictivas, odio visceral*, como en las denominaciones plurilexemáticas de diferentes tipos en las que se especifica o se precisa un concepto no designable por un solo lexema: *trato preferencial, música roquera, pantalón tobillero, medios obreriles, paquete accionarial*, etc. Merecería tratamiento aparte el estatuto de tales formaciones y su clasificación (compuestos, sinapsias, sintagmas lexicalizados).<sup>11</sup> Asimismo es bien sabido que resulta su-

10 **M. Criado de Val**, «La neología, una ciencia nueva y urgente», en *Español actual*, 18, 1971, p.21.

11 Se plantea, por ejemplo, el problema de si las formaciones sustantivo + adjetivo cumplen con el requisito que formula **E. Benveniste** para las sinapsias cuyo rasgo debería ser «...

mamente difícil trazar una línea divisoria entre los sintagmas libres, los habituales, los lexicalizados no terminológicos y los términos-sintagmas, constituidos todos por el sustantivo núcleo y el adjetivo, entre los que existen sólo «distincions de degré» como apunta R. Kocourek<sup>12</sup>. De lo que no cabe duda es de que este recurso es actualmente uno de los más productivos en la creación de unidades denominativas neológicas.

En vista de que estas unidades plurilexemáticas no suelen quedar consignadas en los diccionarios, el usuario extranjero acude a las construcciones preposicionales tradicionales puesto que no sabe estimar exactamente el valor del adjetivo neológico y su combinabilidad con los sustantivos. Así, por ejemplo, aun familiarizándose con el uso del adjetivo «poblacional» en el sintagma «sector poblacional», vacila en utilizarlo con otros sustantivos cuyo semantismo está algo alejado del de «sector»; lo mismo vale para toda una serie de adjetivos tales como «motivacional», «muestral», «delincuencial», «vivencial», «pianístico», «constructivista», «repetitivo», «crediticio», etc. Carecen de utilidad pragmática, como ya se ha dicho, las explicaciones o definiciones del tipo: «con el significado de ...», «relativo a ...», «que tiene relación con ...», «adjetivo derivado de ...», que se suelen ofrecer.

Dada una gran diversidad de relaciones que expresa el adjetivo al unirse al sustantivo (la multiplicidad de estructuras subyacentes), se presenta la necesidad de diferenciar las combinaciones que son admisibles y las que no son viables. De todo lo anteriormente expuesto se desprende qué problemas se plantean ante el usuario extranjero (checo) del español en cuanto al uso de los adjetivos neológicos y, especialmente, en cuanto a su integración en diferentes estructuras sintagmáticas, sobre todo en las unidades denominativas plurilexemáticas cuya incorporación en los diccionarios generales se hace cada vez más urgente como postula también G. Haensch.<sup>13</sup>

---

l'emploi de joncteurs à cet effet...». Véase E. Benveniste, «Formes nouvelles de la composition nominale», en *Problèmes de linguistique générale II*, Gallimard, Paris, 1974, p.172.

12 Véase R. Kocourek, *La langue française de la technique et de la science*, Brandstetter, Wiesbaden 1982, p.118.

13 G. Haensch, «La selección del material léxico para diccionarios descriptivos», en *Philologica Hispaniensia in honorem M. Alvar*, Gredos, Madrid, págs. 227-254.

